

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-704-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar en la revisión de las actuaciones legales y administrativas que se emitan dentro del Departamento; y señalar las correcciones de las mismas, si procediera

- Se brindó asesoría en la elaboración de resoluciones realizando las correcciones de expedientes administrativos. Asimismo, se brindó asesoría en la elaboración de las providencias realizando las correcciones de los expedientes administrativos.

b) Asesorar a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante esta Dirección; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite; según el tipo de solicitud

- Se ha brindado atención y apoyo a los usuarios sobre presentación de solicitudes y gestiones a realizar ante la Dirección General de Energía para sus trámites a realizar.

c) Asesorar en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en solicitudes del Ministerio Público. Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en solicitudes de Información Pública. Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en Oficios y documentos realizados para las diferentes dependencias del Ministerio.

d) Asesorar a los usuarios, derivado de audiencias programadas por el Despacho, para consultas concretas de expedientes

- Se ha brindado el apoyo de asesoría, realizando reuniones programadas por el despacho, para atender consultas concretas de los usuarios sobre los expedientes tramitados antes la Dirección General de Energía.

e) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

- Se ha brindado asesoría en temas relacionados en la implementación de la Ley de Simplificación de Trámites y Requisitos, con la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico, Unidad de Planificación y Modernización Institucional y del Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM) del Ministerio de Economía y en

Procuraduría General de la Nación.

Atentamente,

Firmado digitalmente
por Fredy René
Martínez Medrano
Fecha: 2024.12.06
11:52:09 -06'00'



Fredy René Martínez Medrano
DPI No. (1606596550208)



Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía

Firmado
digitalmente
por Julio
Roberto
García Aguilar

Vo.Bo.Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector de la Dirección General de Energía



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA

**Erwin
Rolando
Barrios
Torres**

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Carlos
Alberto
Avalos Ortiz
2024.12.11
16:13:52
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-704-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Asesorar en la revisión de las actuaciones legales y administrativas que se emitan dentro del Departamento; y señalar las correcciones de las mismas, si procediera

- Se brindó asesoría en la elaboración de resoluciones realizando las correcciones de expedientes administrativos. Asimismo, se brindó asesoría en la elaboración de las providencias realizando las correcciones de los expedientes administrativos.

b) Asesorar a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante esta Dirección; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite; según el tipo de solicitud

- Se ha brindado atención y apoyo a los usuarios sobre presentación de solicitudes y gestiones a realizar ante la Dirección General de Energía para sus trámites a realizar.

c) Asesorar en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en solicitudes del Ministerio Público. Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en solicitudes de Información Pública. Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en Oficios y documentos realizados para las diferentes dependencias del Ministerio.

d) Asesorar a los usuarios, derivado de audiencias programadas por el Despacho, para consultas concretas de expedientes

- Se ha brindado el apoyo de asesoría, realizando reuniones programadas por el despacho, para atender consultas concretas de los usuarios sobre los expedientes tramitados antes la Dirección General de Energía.

e) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

- Se ha brindado asesoría en temas relacionados en la implementación de la Ley de Simplificación de Trámites y Requisitos, con la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico, Unidad de Planificación y Modernización Institucional y del Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM) del Ministerio de Economía.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Asesorar en la revisión de las actuaciones legales y administrativas que se emitan dentro del Departamento; y señalar las correcciones de las mismas, si procediera

- Se brindó asesoría en la elaboración de resoluciones realizando las correcciones de expedientes administrativos. Asimismo, se brindó asesoría en la elaboración de las providencias realizando las correcciones de los expedientes administrativos.

b) Asesorar a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante esta Dirección; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite; según el tipo de solicitud

- Se ha brindado atención y apoyo a los usuarios sobre presentación de solicitudes y gestiones a realizar ante la Dirección General de Energía para sus trámites a realizar.

c) Asesorar en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en solicitudes del Ministerio Público. Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en solicitudes de Información Pública. Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en Oficios y documentos realizados para las diferentes dependencias del Ministerio.

d) Asesorar a los usuarios, derivado de audiencias programadas por el Despacho, para consultas concretas de expedientes

- Se ha brindado el apoyo de asesoría, realizando reuniones programadas por el despacho, para atender consultas concretas de los usuarios sobre los expedientes tramitados antes la Dirección General de Energía.

e) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

- Se ha brindado asesoría en temas relacionados en la implementación de la Ley de Simplificación de Trámites y Requisitos, con la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico, Unidad de Planificación y Modernización Institucional y del Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM) del Ministerio de Economía.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Asesorar en la revisión de las actuaciones legales y administrativas que se emitan dentro del Departamento; y señalar las correcciones de las mismas, si procediera

- Se brindó asesoría en la elaboración de resoluciones realizando las correcciones de expedientes administrativos. Asimismo, se brindó asesoría en la elaboración de las providencias realizando las correcciones de los expedientes administrativos.

b) Asesorar a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante esta Dirección; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite; según el tipo de solicitud

- Se ha brindado atención y apoyo a los usuarios sobre presentación de solicitudes y gestiones a realizar ante la Dirección General de Energía para sus trámites a realizar.

c) Asesorar en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en solicitudes del Ministerio Público. Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en solicitudes de Información Pública. Se ha brindado asesoría, revisión y correcciones en Oficios y documentos realizados para las diferentes dependencias del Ministerio.

d) Asesorar a los usuarios, derivado de audiencias programadas por el Despacho, para consultas concretas de expedientes

- Se ha brindado el apoyo de asesoría, realizando reuniones programadas por el despacho, para atender consultas concretas de los usuarios sobre los expedientes tramitados antes la Dirección General de Energía.

e) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

- Se ha brindado asesoría en temas relacionados en la implementación de la Ley de Simplificación de Trámites y Requisitos, con la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico, Unidad de Planificación y Modernización Institucional y del Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM) del Ministerio de Economía y en Procuraduría General de la Nación.

Atentamente,

Firmado digitalmente
por Fredy René
Martínez Medrano
Fecha: 2024.12.06
11:53:45 -06'00'



Fredy René Martínez Medrano
DPI No. (1606596550208)



Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía

Firmado
digitalmente
por Julio
Roberto García
Aguilar

Vo.Bo.Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector de la Dirección General de Energía



Erwin
Rolando
Barrios
Torres

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2024.12.11
16:14:10
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Fredy René Martínez Medrano

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-704-2024** de **uno de Octubre de dos mil veinticuatro (01/10/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.



Firmado digitalmente por
Fredy René Martínez Medrano
Fecha: 2024.12.06 11:55:00
-06'00'

Fredy René Martínez Medrano
DPI: (1606596550208)

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

FREDY RENÉ, MARTINEZ MEDRANO

Nit Emisor: 14979233

FREDY RENE MARTINEZ MEDRANO

23 AVENIDA 2-30 A COLONIA 10 DE MAYO, zona 1, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78 ZONA 11 LAS CHARCAS CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

67465FC2-914A-4957-9120-AC7BD1AA8BD4

Serie: 67465FC2 Número de DTE: 2437564759

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2024 08:55:47

Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 08:55:48

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Energía del (01/12/2024 al(31/12/2024), según contrato numero MEM-704-2024	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

* No retener, , resolución No 1332012202211202817 20/12/2022

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente

por Fredy René

Martinez Medrano

Fecha: 2024.12.02

09:29:16 -06'00'



Erwin
Rolando
Barrios
Torres

"Contribuyendo por el país que todos queremos"